



DECRETO N° . -

CASTRO, 07 de Junio del 2016

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 11.12.2015, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016, la Ley N° 19.886 de compras Públicas y el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600, del 2008, de la Contraloría General de la República y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

ADJUDIQUESE a la Srs. **Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A.**, RUT N° 96.683.120-0, por \$701.948, mas impuesto, anual, la Licitación ID N° 2730-156-L116, "seguros contra todo riesgo", Station Wagon Nissan QASHQAI SENSE MT Y camioneta Nissan NP300, año 2016 por 24 meses, solicitado por la Dirección de Secplan, seleccionado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases.-

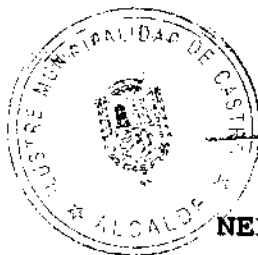
El presente gasto se imputara a la cuenta N° 215.10.002.002, del Presupuesto municipal vigente.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARÍA MUNICIPAL



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-